



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

**Acuerdo Distrital por la
Gobernabilidad
de Chavín de Huántar
2023-2026**

Para crecer en comunidad

**Compromiso de los candidatos al Gobierno Distrital
período 2023-2026**

Elecciones Regionales y Municipales 2022

Presentación

"Para que nadie se quede atrás"

La Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza – MCLCP, es un espacio de diálogo y concertación en el que participen las instituciones del Estado y la Sociedad Civil, para adoptar acuerdos mediante el consenso sobre las prioridades y superar las desigualdades y exclusión social en la lucha contra la pobreza en el país. Se creó mediante Decreto Supremo N° 001-2001-PROMUDEH y posteriormente, fue modificado por D.S. N°014-2001-PROMUDEH.

Nuestro propósito es contribuir en la mejora de las condiciones de la vida de la población, como lo plantean las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, así como los compromisos mundiales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientados a lograr una vida digna para todas las personas, hombres y mujeres de todas las edades en todo el territorio.

En esta oportunidad presentamos el **Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo del distrito Chavín de Huántar 2023 – 2026**, que será suscrito por los candidatos del gobierno distrital, en el marco del proceso electoral 2022. Compromisos asumidos por los candidatos para aportar al desarrollo y gobernabilidad, se ha tomado en cuenta los resultados de la consulta ciudadana en el que se priorizaron 9 objetivos de Desarrollo Sostenible.

El documento "Acuerdos de Gobernabilidad distrital para el desarrollo del Distrito Chavín de Huántar 2023 – 2026", recoge el aporte de los actores sociales, representantes de sector público y organizaciones políticas, a quienes expresamos nuestro agradecimiento para su participación en los diversos talleres y reuniones de trabajo contribuyendo a visibilizar las prioridades distritales sobre temas de salud, educación, derecho humano al agua, seguridad alimentaria, medio ambiente, carreteras, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, lográndose plantear prioridades, indicadores y metas al año 2026, organizados en las cuatro dimensiones del desarrollo humano: Social, Económico, Ambiental e Institucional, sobre el eje de la vida humana digna.

Grupo Impulsor Chavín de Huántar

Yesenia Cueva Díaz	Presidenta de la Asociación de Moradores Chavín Centro
Bladimir Gantu Osorio	Presidente de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y afines – AHORA Chavín
Naomi Garro Cruz	Regidora del Municipio Escolar I.E. Carlos Alberto Izaguirre
Joel Delgado Muñoz	Presidente de la Asociación Cultural Chaupis
Mariela Gómez Vera	Jefa del Centro de Salud de Chavín de Huántar
Adriana Roldán Zavaleta	Docente de la I.E. Carlos Alberto Izaguirre
Roger Leiva Cadillo	Representante de personas con discapacidad
Meliza Arana Pozo	Moradora de Chavín Centro

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - Ancash

Compromiso de los Candidatos al Gobierno Distrital de Chavín de Huántar Acuerdo Distrital por la Gobernabilidad 2023-2026

Conscientes de nuestra responsabilidad de alcanzar una vida digna para todas las personas en todo el territorio distrital, mediante un desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de oportunidades para todos y reconociendo la necesaria atención prioritaria a las niñas, niños y adolescentes, las poblaciones rurales andinas, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, nos comprometemos a trabajar entre el 2023 y 2026 para lograr una mejora en las condiciones de la vida de la población del distrito.

Asimismo, expresamos nuestro acuerdo con las propuestas planteadas en el presente “Acuerdo de Gobernabilidad”, por lo que **NOS COMPROMETEMOS** a implementar las propuestas de políticas y proyectos, para el logro de las metas establecidas, enmarcadas en los derechos fundamentales, las políticas de Estado vigentes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para un desarrollo integral.

Medidas de política y resultados por dimensión

DIMENSIÓN SOCIAL

Política Nacional:

Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción. Acuerdo Nacional POLITICAS 13, 15 y 16 / ODS 2.

Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de la vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones andinas, a fin de reducir brechas urbano – rurales. Acuerdo Nacional POLITICAS 13 y 16 / ODS 3.

Problema identificado	Propuestas	Metas al 2026
Alto índice de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años DCI: 23.4% Anemia: 37.6%	Asegurar el consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos, respetando los hábitos alimenticios y la interculturalidad de la zona	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar el número de niños y niñas que reciben atención integral en los diferentes programas y servicio de desarrollo infantil temprano, a partir de la acción transectorial. 2. Reducir la anemia en niños y niñas menores de 5 años de edad a menos del 15%. 3. Reducir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años de edad a menos del 15%
	Acceso al consumo de agua segura, tanto en la zona urbana como rural	
	Garantizar la articulación interinstitucional para impulsar acciones preventivas promocionales.	
	Impulsar el saneamiento físico legal del terreno del centro de salud para más opciones de mejora de infraestructura	

Poco acceso a los servicios básicos	Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento	1. Se garantiza agua segura y de acuerdo a las necesidades de la población.
Embarazo adolescente	Implementación del centro de desarrollo juvenil	1. Reducir el embarazo en adolescentes mediante la prevención.
	Articulación con las instituciones educativas y autoridades rurales para la promoción y prevención	
Problemas de salud mental	Involucramiento en la planificación e implementación de proyectos para la solución de problemas mentales.	1. Promover la salud mental
Morbimortalidad materna	Compromiso articulado para la participación en la promoción de la salud	1. Mejorar la nutrición y el estado de la salud en mujeres en edad fértil y gestantes. 2. Reducir la mortalidad materna.
Alto porcentaje de estudiantes que no logran sus competencias a nivel satisfactorio 23% de estudiantes del 2do de primaria entiende lo que lee. 8% de estudiantes de 2do grado de secundaria desarrollan satisfactoriamente las Matemáticas	Mejorar la conectividad del internet en las instituciones educativas y el ámbito del distrito	1. Mejorar la calidad de la educación primaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües en castellano y en contextos bilingües con castellano y lengua originaria. 2. Lograr la conclusión oportuna de la educación secundaria.
	Contribuir a la capacitación permanente de docentes y motivar espacios de aprendizaje con la comunidad	
	Regular los quioscos saludables e implementar comedores	

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Propuestas de políticas:

Apoyar el establecimiento de una política regional de seguridad alimentaria y nutricional que garantice la alimentación y nutrición de la población en todo momento.

Fortalecimiento de la agricultura familiar y diversificación productiva de las pequeñas unidades de producción rurales.

Problema identificado	Propuestas	Metas al 2026
Débil impulso al turismo	Creación de una cadena de turismo que amplie la oferta turística para los visitantes.	1. Productos turísticos sólidos que son reconocidos a nivel nacional como una opción más completa de atractivos y servicios.
	Potenciar y aprovechar en forma sostenible la actividad turística como factor dinamizador de la economía local, garantizando que sus beneficios alcancen al conjunto de la población.	2. Promoción regional, nacional e internacional de la diversidad turística local.
	Impulsar talleres de tallado en piedra y artesanía que sean parte de la ruta turística y comercio local	3. Incrementar el número, permanencia y satisfacción de las y los visitantes nacionales y extranjeros. 4. Mejora la generación de oportunidades de empleo entre hombres y mujeres.
Poca diversificación productiva	Potenciar el sector agropecuario promoviendo el desarrollo tecnológico, la asociación de productores, desarrollo de cadenas productivas para garantizar la seguridad alimentaria, promover la transformación productiva y la agroindustria local.	1. Mejoran los niveles de ingreso y condiciones de empleo de la PEA.
	Ejecutar programas y proyectos de riego, de pequeña y mediana escala impulsando la capacitación hacia los agricultores, asegurando su calidad técnica.	2. Crear un programa de mejoramiento de ganado, cuyes y productos agrícolas
	Generar condiciones para la inversión en el mejoramiento, la rehabilitación y la expansión de la infraestructura de riego.	3. Promover y fomentar la aplicación de tecnologías para el uso eficiente del agua, con énfasis en los sectores menos eficientes.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Política Nacional:

Mejorar la gestión ambiental. (*) (*) Acuerdo Nacional POLITICAS 19,32, 33,34 y 4 / ODS 7, 11, 12, 13, 16.

Implementar planes y programas integrados de gestión para la reducción de riesgos de desastres. Acuerdo Nacional POLITICAS 8, 19, 32, 33, 34 / ODS 11, 12, 13.

Promover ciudades y comunidades saludables en armonía con su entorno natural (*) (*) Acuerdo Nacional POLITICAS 19, 20,21, 32, 33 y 34 / ODS 6, 11.

Problema identificado	Propuestas	Metas al 2026
Débil gestión del riesgo de desastres	Elaborar el Plan de Prevención y Gestión del Riesgo de Desastres del distrito	1. Fortalecer la inclusión del enfoque de GRD en la planificación del desarrollo y en los instrumentos de gestión de las entidades públicas.
	Fortalecer la conciencia ambiental y cultura de prevención en la población e instituciones educativas	2. Promover la participación y/o articulación de los diversos actores: privado, cooperación internacional, organizaciones sociales y la población, en la implementación de la GRD.
Necesidad de atención integral ante el derrumbe del cerro Shállapa, que ha impactado en la economía familiar y local, las actividades productivas y deteriorado medios de vida de la población	Priorizar el proceso de conocimiento del riesgo de desastres, para una adecuada percepción de la población del riesgo de desastres en el territorio del distrito y la elaboración de un plan de reconstrucción	1. Contar con una respuesta eficaz, para "reconstruir mejor" en el ámbito de la rehabilitación y la reconstrucción, de manera articulada.
	Fortalecer la inversión pública y privada orientada a la reducción del riesgo generado, mediante la aplicación de medidas estructurales y no estructurales.	2. Asignar presupuesto para las tareas de reconstrucción, en dialogo con la población, y opiniones de autoridades y expertos, para la construcción de infraestructuras resilientes que en el futuro no represente riesgo para la población y que restituya los medios de vida de la población.
No se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	1. Implementación de sistemas de tratamiento, reciclaje, reúso y disposición final de excretas y aguas residuales, y establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación.
No se cuenta con el manejo adecuado de residuos sólidos	Elaborar el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos y una planta de disposición final	1. Implementación de sistemas integrados de gestión de los residuos sólidos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Política Nacional:


Garantizar la calidad de la gestión pública eficaz, para la protección de los derechos y la inclusión de las personas (*) (*) Acuerdo Nacional POLITICAS 8, 24 y 28 / ODS 16.

Una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta, en los tres niveles de gobierno, contribuye a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía, el acceso a la información pública, y la participación ciudadana en la vigilancia social, y la rendición de cuentas (*) (*) Acuerdo Nacional POLITICAS 8, 24, 28 y 29 / ODS 16.

Problema identificado	Propuestas	Metas al 2026
Poca eficiencia y planificación en la gestión municipal	Contar con funcionarios y recursos humanos calificados e idóneos que realicen una gestión eficiente y eficaz, al servicio de la población con un alto nivel de profesionalización.	1. Enfoque de gestión por resultados para mejorar la eficacia y eficiencia de la distribución de los recursos y la calidad del gasto, con un efectivo control presupuestal y calidad de servicio.
	Apertura para la cooperación interinstitucional que fortalezca la gestión	
	Priorizar la elaboración del PDC o agendas de desarrollo que permitan identificar e incorporar las prioridades del distrito	
Poca transparencia de la gestión municipal	Implementar mecanismos de información, comunicación y rendición de cuentas para la población con pertinencia cultural, generacional y de género. Además, para las instituciones y otros niveles de gobierno.	1. Mejor información pública que contribuye a una ciudadanía informada y se ha fortalecido la vigilancia social. 2. Mejor diálogo y concertación con la población, en la rendición de cuentas, la prevención y la solución de conflictos.
	Fortalecer los sistemas de información pública existentes como página web y redes sociales	
Baja organización y participación ciudadana	Promover y reconocer el funcionamiento de diversos espacios de organización social	1. Funcionamiento efectivo de los espacios de participación ciudadana y concertación existentes en los diversos sectores del estado en los niveles de gobierno.
	Promover la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad en diversos espacios de toma de decisiones.	

Reconociendo que estas propuestas se basan en fundamentos legales contemplados en la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Gobiernos Municipales; y se encuentran alineados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), **Reitero Mi Compromiso** de trabajar con mi equipo técnico en cada una de las dimensiones; así como promover un equipo multisectorial de seguimiento concertado a los avances en el cumplimiento de este Acuerdo de Gobernabilidad.

En mi condición de CANDIDATO AL GOBIERNO DISTRITAL, de Chavín de Huántar, firmo el presente “Acuerdo de Gobernabilidad” 2023-2026.

FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	FRANZ FREDY REYNALTE MENDOZA DNI: 44645301	NOMBRES Y APELLIDOS	OSWALDO TEOFILO MONTES ALBORNOZ DNI: 9979037
ORGANIZACION POLÍTICA	ALIANZA PARA EL PROGRESO	ORGANIZACION POLÍTICA	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	VICTOR MANUEL FERNANDEZ MALLQUI DNI: 42120015	NOMBRES Y APELLIDOS	EDWIN NOLASCO RAMIREZ PADILLA DNI: 32268446
ORGANIZACION POLÍTICA	ALIANZA GOBIERNO UNIDAD Y ACCIÓN	ORGANIZACION POLÍTICA	PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE

FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	RONALD RODOLFO ROJAS RAMIREZ DNI: 41293126	NOMBRES Y APELLIDOS	JULIAN QUEVEDO ROSALES SILVA DNI: 43739992
ORGANIZACION POLÍTICA	MOVIMIENTO REGIONAL EL MAICITO	ORGANIZACION POLÍTICA	SOCIOS POR ÁNCASH